

El Creciente Rol de las Mujeres en la Minería: Datos y Expectativas en la Región de Tarapacá

Uno de los objetivos del Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric es generar condiciones más favorables para la igualdad de género en el mercado laboral, en particular para las mujeres de Chile, impulsando políticas públicas que avancen hacia el trabajo decente, con perspectiva de género, es así como hoy contamos con la Ley de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, la Ley de 40 Horas, entre otras iniciativas.

Desde entonces, hemos avanzado decididamente en la meta de la equidad de género, y en derribar las barreras y brechas que impiden la incorporación de la mujer a la industria. En estos años de trabajo hemos visto avances y nos enorgullece decir que al día de hoy hay más de 4 millones mujeres trabajando, según datos del INE existe un 52% de participación femenina a nivel nacional, mientras que a nivel regional esta cifra sube a 56%.

Queremos continuar aumentando la participación laboral femenina, que se promueva la igualdad de género, hacer compatible nuestra vida laboral con nuestra vida familiar, generando

las condiciones necesarias para que las mujeres puedan conciliar su vida personal y familiar con el trabajo, sin verse en la obligación de tener que optar por alguno de ellos. Esto permitirá mejorar las condiciones laborales de las mujeres y a la vez, asegurar que puedan acceder a las mismas condiciones y beneficios que los hombres.

La minería es un sector que históricamente se presenta como una rama económica que no cuenta con una alta participación femenina, a pesar que a nivel nacional la participación de la mujer en minería ha crecido de forma sostenida en los últimos años, llegando a 38.582 mujeres ocupadas.

Según el Estudio de Fuerza Laboral de la Gran Minería Chilena 2023-2032, CCM-FUNDACIÓN CHILE, nuestro país presenta un porcentaje de participación femenina en el mercado laboral por debajo de países desarrollados u otras economías de la región. Sin embargo, respecto a la participación de mujeres en la minería, el país se encuentra en una mejor posición, superando a Perú e igualando a Estados Unidos.

Según el mismo estudio, al considerar el

indicador de contratación de mujeres por parte de las empresas mineras, se puede observar una evolución positiva en el indicador, el cual se duplicó en los últimos cuatro años, pasando de un 17% en el año 2018 a un 35% en el 2022, marcando un incremento de 18 puntos porcentuales.

Es decir, 1 de cada 3 personas contratadas en el 2022 por las empresas mineras fueron mujeres, esto representa la contratación de 2.554 mujeres en los últimos doce meses.

Para el Observatorio Laboral de Tarapacá, en la región de Tarapacá la minería representa el 29% de nuestro PIB regional -según el banco Central-, con más de 12 mil ocupados en el sector y de ellos 1.350 son mujeres, lo que representa un desafío, por lo cual seguiremos promoviendo una mayor participación femenina en la industria minera, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación en los procesos de gestión de personas; selección, formación, desarrollo y remuneraciones equitativas.

Como gobierno queremos seguir avanzando en la incorporación de mujeres a la industria minera y la conciliación de la vida laboral, familiar



Ignacio Prieto
Seremi del Trabajo y
Previsión Social

y personal, continuar con ese cambio cultural en las empresas y en las propias mujeres quienes cada vez se interesan más por el tema de la minería, cuestión que históricamente estaba destinada sólo a los hombres.